

## PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL

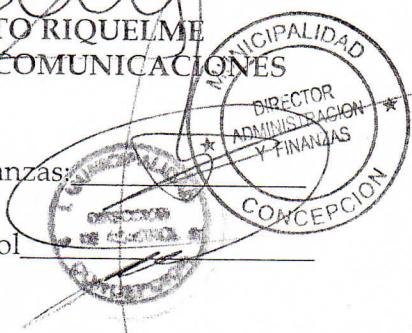
El Director que suscribe, en su calidad de encargado de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa:

Nombre: "Promoción Fondo de Apoyo a Iniciativas Culturales Comunales 2013"

Ítem	Total	Código presupuestario
- Impresión y diseño	\$ 500.000.-	22.07.002.001 - 3
- Difusión	\$ 1.500.000	22.07.001.002 - 3
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.000.000.-</b>	



CECILIA SOTO RIQUELME  
DIRECTORA DE COMUNICACIONES



Certificado Imputación N°: 264 VºBº Director Adm,Finanzas:

Imputación Presupuestaria: \_\_\_\_\_ VºBº Director de Control

Concepción,

17 MAY 2013

Nº 96. / VISTOS: estos antecedentes; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 29 - E - 13 de 23.01.2013; y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

Apruébese el Programa de Actividad Municipal individualizado.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL ALCALDE



PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME PARÉS CONTRERAS  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- SECPLAC